

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Castelló de la Plana, a 13 de octubre de 2022

Expediente: 95 / 2022

Objeto del contrato: Obra de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en varias delegaciones de Unión de Mutuas, MCSS nº 267 (Vila-Real, Vall d'Uixo, Nules y Burriana), así como su posterior mantenimiento y la coordinación de seguridad y salud en la ejecución de los trabajos.

Tipo de contrato: Obra

Procedimiento de contratación: LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN – NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

En fecha 9 de agosto de 2022, se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público, anuncio de licitación del expediente 95 / 2022 Obra de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en varias delegaciones de Unión de Mutuas, MCSS nº 267 (Vila-Real, Vall d'Uixo, Nules y Burriana), así como su posterior mantenimiento y la coordinación de seguridad y salud en la ejecución de los trabajos.

Transcurrido el plazo establecido, se procede a examinar si las ofertas presentadas cumplen con los requisitos exigidos en el expediente, para de este modo llevar a cabo su valoración.

Según lo indicado en el pliego redactado al efecto, la adjudicación del contrato se efectuará a favor del licitador cuya oferta, cumpliendo con todos los requisitos exigidos en el mismo, resulte con la mejor relación calidad - precio, según los siguientes criterios de adjudicación, sin perjuicio del derecho a declararlo desierto, si la oferta no cumple los requisitos exigidos.

Relación de concursantes:

Lotes I, II, III y IV

DENOMINACIÓN	CIF
Industrial de energía y tecnología, S.L.	B08976748
Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.	B12647814

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Criterios de adjudicación:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	PUNTOS
Oferta técnica evaluable mediante juicios de valor	
Oferta técnica	15
Oferta técnica cuantificable mediante fórmulas automáticas	
Ampliación periodo de garantía	10
Ampliación del periodo de mantenimiento	10
Elaboración de informe balance energético anual	5
Monitorización de la instalación	15
Oferta económica	45

Estudio y valoración de las ofertas admitidas:

A continuación, se procede al estudio y análisis de las ofertas de los licitadores admitidos:

Lote I: Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en centro asistencial Unión de Mutuas Vila-Real y posterior mantenimiento.

Criterios técnicos cuantificables mediante juicios de valor y fórmulas automáticas

Atendiendo a lo detallado en los informes de valoración confeccionado por el equipo técnico del presente expediente cuya justificación consta en los oportunos informes obrantes en el presente expediente, se expone:

ENTIDAD	ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA	DISCREPANCIAS Y MEJORAS	AMP. GARANTÍA	AMP. MTO.	INFOR.	MONIT.	TOTAL
INDERTEC	10	1	10	10	5	15	51
ELEKTROSOL	9,50	2,50	0	0	5	15	32

Criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas

- **Oferta económica** (importe vigencia total del contrato (IVA excluido) (hasta un máximo de 45 puntos):

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
Industrial de energía y tecnología, S.L.	39.067,77 €	45
Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.	39.072,28 €	44,99

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Puntuación global Lote I

ENTIDAD	ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA	DISCREPANCIAS Y MEJORAS	AMP. GARANTÍA	AMP. MTO.	INFOR.	MONIT.	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
Industrial de energía y tecnología, S.L.	10	1	10	10	5	15	45	96
Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.	9,50	2,50	0	0	5	15	44,99	76,99

Conclusiones:

Tras el estudio y análisis de la oferta admitida, ha resultado con mejor relación calidad - precio la oferta presentada por **Industrial de energía y tecnología, S.L.** por lo que se propone como adjudicataria del lote I con una puntuación total de 96 puntos sobre los 100 posibles cumpliendo esta con los criterios exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas redactados para el Expediente 95/2022 – Lote I Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en centro asistencial Unión de Mutuas de Vila-Real y posterior mantenimiento.

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Lote II: Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en centro asistencial Unión de Mutuas de Vall d'Uixo y posterior mantenimiento.

Criterios técnicos cuantificables mediante juicios de valor y fórmulas automáticas

Atendiendo a lo detallado en los informes de valoración confeccionado por el equipo técnico del presente expediente cuya justificación consta en los oportunos informes obrantes en el presente expediente, se expone:

ENTIDAD	ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA	DISCREPANCIAS Y MEJORAS	AMP. GARANTÍA	AMP. MTO.	INFOR.	MONIT.	TOTAL
INDERTEC	10	1	10	10	5	15	51
ELEKTROSOL	9,50	2,50	0	0	5	15	32

Criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas

- **Oferta económica** (importe vigencia total del contrato (IVA excluido) (hasta un máximo de 45 puntos):

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
Industrial de energía y tecnología, S.L.	20.171,34 €	45
Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.	20.184,97 €	44,97

Puntuación global Lote II

ENTIDAD	ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA	DISCREPANCIAS Y MEJORAS	AMP. GARANTÍA	AMP. MTO.	INFOR.	MONIT.	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
Industrial de energía y tecnología, S.L.	10	1	10	10	5	15	45	96
Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.	9,50	2,50	0	0	5	15	44,97	76,97

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Conclusiones:

Tras el estudio y análisis de la oferta admitida, ha resultado con mejor relación calidad - precio la oferta presentada por Industrial de energía y tecnología, S.L. Indicar que atendiendo a los criterios establecidos en el apartado 3.9 del PCAP “Limitación de adjudicación máxima de número de lotes por licitador” y siendo ésta adjudicataria de los Lotes I y III, se propone como adjudicataria del presente lote II a la entidad **Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.** con una puntuación total de 76,97 puntos sobre los 100 posibles cumpliendo esta con los criterios exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas redactados para el Expediente 95/2022 – Lote II Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en centro asistencial Unión de Mutuas de Vall d’Uixo y posterior mantenimiento.

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Lote III: Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en centro asistencial Unión de Mutuas de Nules y posterior mantenimiento.

Criterios técnicos cuantificables mediante juicios de valor y fórmulas automáticas

Atendiendo a lo detallado en los informes de valoración confeccionado por el equipo técnico del presente expediente cuya justificación consta en los oportunos informes obrantes en el presente expediente, se expone:

ENTIDAD	ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA	DISCREPANCIAS Y MEJORAS	AMP. GARANTÍA	AMP. MTO.	INFOR.	MONIT.	TOTAL
INDERTEC	10	1	10	10	5	15	51
ELEKTROSOL	9,50	2,50	0	0	5	15	32

Criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas

- **Oferta económica** (importe vigencia total del contrato (IVA excluido) (hasta un máximo de 45 puntos):

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
Industrial de energía y tecnología, S.L.	25.598,84 €	45
Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.	25.608,80 €	44,98

Puntuación global Lote III

ENTIDAD	ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA	DISCREPANCIAS Y MEJORAS	AMP. GARANTÍA	AMP. MTO.	INFOR.	MONIT.	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
Industrial de energía y tecnología, S.L.	10	1	10	10	5	15	45	96
Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.	9,50	2,50	0	0	5	15	44,98	76,98

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Conclusiones:

Tras el estudio y análisis de la oferta admitida, ha resultado con mejor relación calidad - precio la oferta presentada por **Industrial de energía y tecnología, S.L.** por lo que se propone como adjudicataria del lote III con una puntuación total de 96 puntos sobre los 100 posibles cumpliendo esta con los criterios exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas redactados para el Expediente 95/2022 – Lote III Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en centro asistencial Unión de Mutuas de Nules y posterior mantenimiento.

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Lote IV: Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en centro asistencial Unión de Mutuas de Burriana y posterior mantenimiento.

Criterios técnicos cuantificables mediante juicios de valor y fórmulas automáticas

Atendiendo a lo detallado en los informes de valoración confeccionado por el equipo técnico del presente expediente cuya justificación consta en los oportunos informes obrantes en el presente expediente, se expone:

ENTIDAD	ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA	DISCREPANCIAS Y MEJORAS	AMP. GARANTÍA	AMP. MTO.	INFOR.	MONIT.	TOTAL
INDERTEC	10	1	10	10	5	15	51
ELEKTROSOL	9,50	2,50	0	0	5	15	32

Criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas

- **Oferta económica** (importe vigencia total del contrato (IVA excluido) (hasta un máximo de 45 puntos):

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
Industrial de energía y tecnología, S.L.	21.844,29 €	45
Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.	21.852,44 €	44,98

Puntuación global Lote IV

ENTIDAD	ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA	DISCREPANCIAS Y MEJORAS	AMP. GARANTÍA	AMP. MTO.	INFOR.	MONIT.	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
Industrial de energía y tecnología, S.L.	10	1	10	10	5	15	45	96
Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.	9,50	2,50	0	0	5	15	44,98	76,98

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Conclusiones:

Tras el estudio y análisis de la oferta admitida, ha resultado con mejor relación calidad - precio la oferta presentada por Industrial de energía y tecnología, S.L. Indicar que atendiendo a los criterios establecidos en el apartado 3.9 del PCAP “Limitación de adjudicación máxima de número de lotes por licitador” y siendo ésta adjudicataria de los Lotes I y III, se propone como adjudicataria del presente lote II a la entidad **Proyectos e Instalaciones Elektrosol, S.L.** con una puntuación total de 76,98 puntos sobre los 100 posibles cumpliendo esta con los criterios exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas redactados para el Expediente 95/2022 – Lote IV Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en centro asistencial Unión de Mutuas de Burriana y posterior mantenimiento.

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Lote V: Coordinación de seguridad y salud de las obras de ejecución.

Relación de concursantes:

DENOMINACIÓN	CIF
Engitec Projectes D'Enginyeria, S.L.	B12632675
Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L.	B81470841

Criterios de adjudicación:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	PUNTOS
Oferta técnica evaluable mediante juicios de valor	
Oferta técnica	20
Oferta técnica cuantificable mediante fórmulas automáticas	
Oferta económica	80

Estudio y valoración de las ofertas admitidas:

A continuación, se procede al estudio y análisis de las ofertas de los licitadores admitidos:

Criterios cuantificables mediante juicios de valor

Atendiendo a lo detallado en el informe de valoración confeccionado por el equipo técnico del presente expediente cuya justificación consta en el oportuno informe obrante en el presente expediente, se expone:

ENTIDAD	OFERTA TÉCNICA
Engitec Projectes D'Enginyeria, S.L.	12,52
Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L.	19,21

Criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas

- **Oferta económica** (importe vigencia total del contrato (IVA excluido) (hasta un máximo de 80 puntos):

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
Engitec Projectes D'Enginyeria, S.L.	3.900,00 €	61,98
Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L.	3.021,41 €	80

INFORME GLOBAL – PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Puntuación global Lote V

ENTIDAD	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
Engitec Projectes D'Enginyeria, S.L.	12,52	61,98	74,50
Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L.	19,21	80	99,21

Conclusiones:

Tras el estudio y análisis de la oferta admitida, ha resultado con mejor relación calidad - precio la oferta presentada por **Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L.** por lo que se propone como adjudicataria del lote V con una puntuación total de 99,21 puntos sobre los 100 posibles cumpliendo esta con los criterios exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas redactados para el Expediente 95/2022 Lote V Servicio de coordinación de seguridad y salud de las obras de ejecución das delegaciones de Unión de Mutuas, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n.º 267 de los lotes I, II, III y IV.

Paula Cerdá Mallasén
Proceso Gestión de Contratación
Unión de Mutuas, M.C.S.S. nº 267